



En el marco del proyecto LIFE IP INTEMARES

400 participantes y 200 entidades implicadas en los talleres para actualizar los planes de gestión de 24 Zonas Especiales de Conservación marinas de las islas Canarias

- Estos talleres, organizados por el Ministerio para la Transición Ecológica, han contado con la participación de representantes de sectores socioeconómicos, comunidad científica, ONG y administraciones públicas, entre otros agentes sociales
- Los planes de gestión, que se actualizarán con la información obtenida del proceso participativo, cuentan con medidas específicas para compatibilizar las actividades que se desarrollan en estas áreas con la protección de entornos y especies de gran valor ecológico
- En estas 24 zonas se encuentran hábitats tan característicos como arrecifes, cuevas marinas y bancos de arena que, en muchos casos, albergan sebedales, praderas marinas de gran riqueza ecológica

4 de julio de 2019- El proceso de participación para actualizar los planes de gestión de 24 Zonas Especiales de Conservación (ZEC) marinas de las islas Canarias concluyó ayer con la celebración del último de los nueve talleres participativos, que tuvo lugar en el municipio de Mogán, en la isla de Gran Canaria.

Estos encuentros, organizados por el Ministerio para la Transición Ecológica a través de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, se integran dentro de un proceso participativo que se inició el pasado mes de abril. Con los datos obtenidos se publicará una nueva normativa que actualizará los planes de gestión correspondientes para garantizar la protección de estos espacios, que se declararon Zonas Especiales de Conservación en el año 2011 con la aprobación de las correspondientes medidas de conservación y regulación de usos y actividades.

Nota de prensa



En estos talleres -que son parte de las actuaciones previstas en el proyecto LIFE IP INTEMARES que coordina la Fundación Biodiversidad- han participado más de 400 personas con 200 entidades implicadas. Entre los agentes que han colaborado destacan representantes de la comunidad científica, administraciones públicas, ONG, además de sectores como el pesquero, el acuícola o los relativos a actividades náutico-recreativas, entre otros. Además, se ha trabajado con metodologías innovadoras que promueven la colaboración entre los distintos agentes sociales implicados.

El diseño de este proceso de participación ha contado con la colaboración de todos los socios del proyecto LIFE IP INTEMARES, así como con el apoyo del Gobierno de Canarias. Los resultados de estos talleres servirán para actualizar los planes de gestión, documentos que se completarán con el trámite de audiencia e información pública, previo a la inclusión de la normativa definitiva en el BOE. El objetivo de este proceso es disponer de una regulación actualizada, elaborada gracias a la colaboración y la participación en la toma de decisiones de la Red Natura 2000 marina de los gestores y usuarios del mar.

REGULACIÓN DE USOS Y ACTIVIDADES

La actualización de estos planes de gestión tiene por objetivo restablecer o mantener el estado de conservación favorable de los hábitats y especies de interés comunitario y otras especies protegidas presentes en estos espacios. Para ello existe una regulación de los usos y actividades desarrollados en las áreas protegidas tales como la pesca profesional y recreativa, la acuicultura, las actividades náutico-recreativas o las infraestructuras costeras, de manera que éstas sean compatibles con los objetivos de conservación.

En estas 24 zonas se encuentran hábitats tan característicos y valiosos como arrecifes, cuevas marinas y bancos de arena que, en muchos casos, albergan sebales, praderas marinas de gran riqueza ecológica.

También habitan especies de interés comunitario tanto de reptiles marinos, entre los que se incluyen la tortuga boba (*Caretta caretta*) y verde (*Chelonia mydas*), como de cetáceos, entre los que encontramos los delfines mular (*Tursiops truncatus*), listado (*Stenella coeruleoalba*) y moteado (*Stenella frontalis*), el calderón tropical (*Globicephala macrorhynchus*) y gris (*Grampus griseus*), o el cachalote (*Physeter macrocephalus*).



Además, habitan peces singulares como el angelote (*Squatina squatina*), que actualmente se encuentra en peligro crítico según la clasificación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y ha sido incluido recientemente en la categoría de “En peligro de extinción” del Catálogo Español de Especies Amenazadas.

Los talleres celebrados han permitido poner en común los valores naturales de estos 24 espacios marinos protegidos canarios, evaluar las presiones e impactos a los que están sometidos e identificar medidas y aspectos prioritarios a incluir en los planes de gestión, además de propuestas de zonificación de actividades. Estos datos se recogerán en informes divulgativos de participación que serán enviados a todas las entidades implicadas.

LIFE IP INTEMARES

El proyecto LIFE IP INTEMARES tiene como objetivo conseguir una red de espacios marinos de la Red Natura 2000 gestionada de manera eficaz e integrada, con la participación activa de los sectores implicados y la investigación como herramientas básicas para la toma de decisiones.

La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica coordina el proyecto. Participan como socios la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del mismo ministerio, el Instituto Español de Oceanografía, la Confederación Española de Pesca, SEO/BirdLife y WWF-España.